



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0049223/2014

Córdoba,

23 SEP 2016

VISTO

La RD N.º 649/2016 que acredita el Curso Especifico III de la Carrera de Doctorado en Psicología a la Lic. Maria Celeste Baiocchi dni 30265861; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado indicó que el curso se acreditará como Curso Especifico;

Que la Alumna solicita que se reconsidere la acreditación del curso, como Curso Metodológico;

Que el Comité Asesor de la Carrera de Doctorado hace lugar al pedido de la alumna y solicita que el curso se acredite como Curso Metodológico;

Que la calificación del curso fue cargado en el Sistema Guaraní de Postgrado por medio del trámite de equivalencia N.º 201 con fecha de 18/05/16
Por ello;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Anexo de la RD N.º 649/2016, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

Doctorando: **Lic. MARIA CELESTE BAIOCCHI DNI 30265861**

Resolución de Admisión: 2222/2014

Tema: Categorización, denominación y razonamiento sobre el entorno natural en niños y adultos wichi-hablantes

Tipo	Nombre del curso	Calificación	Carga horaria	Fecha	Unidad Académica
Curso Metodológico	Métodos y reflexividades etnográficas	8 (ocho)	50 hs	10/02/2015	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones

ARTICULO 2º: Autorizar la rectificación del acta de equivalencias del trámite N.º 201 correspondiente a la asignatura Curso de Postgrado III, de fecha 02/05/16, para que, donde figura Curso de Postgrado III figure Curso de Metodológico.-

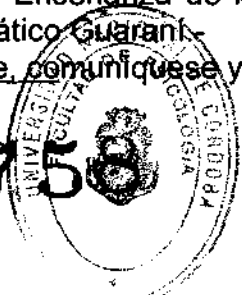
ARTICULO 3º: Pase al Área Enseñanza de la Facultad de Psicología para su registro en el sistema informático Guaraní.-

ARTÍCULO 4º: ~~Protocolicese, comuníquese y archívese.~~

RESOLUCIÓN N.º:


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

1758



OLGA JOSEFINA PUENTE
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA